

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS QUE SE VALORAN PARA QUE EL SERVICIO DEL TRANSPORTE SANITARIO SE INTERNALICE Y PASE A SER GESTIONADO POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS [10L/4100-0232]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0232, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, relativa a criterios que se valoran para que el servicio del transporte sanitario se internalice y pase a ser gestionado por la Consejería de Sanidad.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0232]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente interpelación.

Desde Ciudadanos llevamos años denunciando las deficiencias del transporte sanitario, responsabilidad de la empresa Ambuibérica, y que el Gobierno de Cantabria ha sido incapaz de corregir. Estos problemas, lejos de solucionarse, cada vez son más graves y afectan a la estabilidad y condiciones laborales de los trabajadores de esta empresa, lo que incide negativamente en la prestación de este servicio fundamental para la salud de todos los cántabros.

Según se ha publicado en medios de comunicación de Cantabria, la Consejería de Sanidad parece que está valorando la posibilidad de que el servicio del transporte sanitario de nuestra comunidad autónoma pase a manos públicas.

¿Cuáles son los criterios que valora el Gobierno de Cantabria para que el servicio del transporte sanitario se internalice y pase a ser gestionado por la Consejería de Sanidad?

Santander, a 22 de julio de 2022

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Grupo Parlamentario Mixto Ciudadanos."